

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, CORRESPONDIENTE AL JUEVES 4 DE FEBRERO DEL 2016.-----

Siendo las doce horas del día jueves cuatro de febrero del dos mil dieciséis, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo la M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera, Presidenta del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y Declaración de quórum. **II.** Lectura y aprobación del acta anterior, si así procediere de la Sesión Ordinaria correspondiente al cuatro de febrero del 2016. **III.** Informe de la Dirección. **IV.** Asuntos de alumnos. **V.** Asuntos Generales.-----

I.- Lista de Asistencia.- Mtro. David López Aguirre, Consejero Universitario Catedrático; Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez, Consejera Académica Catedrática; Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Académico Catedrático; Dra. Lilia Laureano Martínez, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Andrés Guerrero Rodríguez, Consejero Académico Catedrático; Mtro. Héctor Martínez Ruiz, Consejero Académico Catedrático; Mtra. Ma. Nelly Aguilar Mialma, Consejera Académica Catedrática; C. David Antonio López Medrano, Consejero Universitario Alumno; C. Grecia Elisa Hernández Suárez, Consejera Universitaria Alumna; Danae Vania Romero Rangel, Consejera Académica Alumna; C. Josué Mondragón Reséndiz, Consejero Académico Alumno; C. Gabriela Guarneros Moreno, Consejera Académica Alumna; C. Dulce María Robles Ruiz, Consejera Académica Alumna; C. María Guadalupe Hernández Leal, Consejera Académica Alumna; C. Paulina Pacheco Morales, Consejera Académica Alumna.-----

Declaración de Quórum.- Sí hay Quórum legal.-----

III. Lectura y aprobación del acta anterior.- Toma la palabra la Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera.- Si así procediere de la Sesión Ordinaria correspondiente al doce de noviembre del dos mil quince, el acta ya les fue turnada por correo electrónico, ya la han leído, si alguien tiene alguna observación qué hacer, sírvase manifestarlo, ninguno, les pido que voten a favor si están en el entendido de que sea aprobada el acta por favor ¿Votos a favor, en contra, abstenciones? Se aprueba por unanimidad. El tercer punto de la orden del día es el informe de la Dirección.-----

IV. Informe de Dirección.- M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Tal como lo dispone el artículo 194, numeral II del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, presento ante este Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, el informe mensual de actividades de la Dirección, correspondiente al periodo que va del 13 de noviembre del 2015 al 3 de febrero del 2016. 1.- El martes 17 de noviembre se asiste a la sesión mensual del Comité de Planeación. 2.- El miércoles 18 se asiste a la clausura del torneo interplanteles de ajedrez, en el Plantel Norte, es importante mencionar que las eliminatorias se realizaron en todos los planteles de la Escuela de Bachilleres, teniendo una amplia participación por parte de nuestros alumnos. Felicito a los ganadores y agradezco el trabajo del Mtro. José Saúl García Guerrero, quien es el organizador de este torneo. 3.- El jueves 26 del mismo mes se asiste a la Facultad de Química a la premiación de la Olimpiada Estatal de Química donde nuestros alumnos tuvieron un destacado papel. 4.- El martes 1 de diciembre, se asiste a la Comisión de Asuntos Académicos, donde se trataron varios asuntos relacionados con nuestros alumnos. 5.- El viernes 4, se realiza la comida de fin de año de la Escuela de Bachilleres, en el Centro de Congresos, de la propia Universidad, donde convivimos personal académico y administrativo

de nuestra Escuela. 6.- El miércoles 9 del mismo mes, se acude a la Comisión de Incorporación del H. Consejo Universitario, para analizar las diversas solicitudes de incorporación a la EBA, las cuales presentan diversas instituciones de carácter particular. 7.- El jueves 10 se asiste a la última sesión del año del H. Consejo Universitario. 8.- El viernes 11 de diciembre, se asiste al magno concierto anual de la Estudiantina de Bachilleres con la Filarmónica del Estado de Querétaro, mismo que se realizó en Plaza de Armas y donde estuvimos acompañados del Señor Secretario de Educación del Estado, Lic. José Alfredo Botello Montes; de la Directora del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, Lic. Paulina Aguado Romero; del Rector de la UTEQ, Mtro. Carlos Arredondo; del Secretario Académico de la EBA, Mtro. Juventino Suárez; del Secretario Administrativo de la Escuela de Bachilleres, Dr. Alejandro Bautista; de la Coordinadora del Plantel Norte; Lic. Yuliana Mancera y de la Coordinadora del Plantel Bicentenario, Ing. Alejandrina Ramírez, así como de maestros, alumnos y padres de familia. Es importante felicitar a los integrantes de la Estudiantina, así como a su Director General, el Mtro. Daniel Ortiz, por el excelente trabajo que han venido realizando como representantes de la cultura que se imparte en la EBA. 9.- El jueves 7 de enero se realiza una reunión con los representantes de las sociedades de alumnos y el Lic. Félix Capilla, donde los representantes de las sociedades de alumnos planean la realización de la copa interbachilleratos que se llevará a cabo en el mes de abril y donde se pretende que participen alumnos de la Escuela de Bachilleres, alumnos del Colegio de Bachilleres así como alumnos de Escuelas Incorporadas, este evento se realizará en la Unidad Deportiva, de la UAQ.- 10.- El viernes 8 de enero, se realiza una reunión con Coordinadores de los diversos Planteles de la Escuela de Bachilleres, para fijar las políticas de operación de la misma. 11.- El lunes 11 se asiste a la reunión del mes de enero correspondiente a la Comisión Académica. 12.- El martes 12 de enero se recibe la visita del Regidor del PAN, Felipe Fernando Macías, quien acude a esta Dirección con motivo de conocer y apoyar a los alumnos de la EBA que ganaron el Concurso Nacional de Robótica y que acudirán a la versión internacional del mismo en la Ciudad de Bucarest, en el mes de mayo. 13.- El miércoles 13 del mismo mes se asiste a la comisión de incorporación del Consejo Universitario. 14.- El martes 19 de enero, se asiste al Plantel San Juan del Río, para tratar con los maestros asuntos relacionados sobre la operatividad del Plantel. 15.- El día miércoles 21, se acude a la premiación de la Olimpiada Estatal de Biología en la Facultad de Ciencias Naturales.- 16.- El martes 10 se asiste a la reunión del CEPPEMS, cabe mencionar que será la primera del año donde se abordan diversos temas orientados al Nivel Medio Superior y su operación en el Estado de Querétaro. 17.- El miércoles 27 de enero se realiza por parte de Gobierno del Estado una mesa sobre educación, para la conformación del Plan Estatal de Desarrollo en la materia, a dicha mesa se asiste en calidad de representante de los subsistemas de EMS en el Estado. 18.- El martes 2 de febrero, se asiste a la reunión del Subcomité de Evaluación de nuevos planes de estudio en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez, para discutir las formas de evaluación a las que ahora serán sujetos los nuevos planes de estudio que serán presentados en la UAQ. 19.- El miércoles 3 se acude al Auditorio Gómez Morín a una reunión del CEPPEMS y la Presidenta Municipal de Pedro Escobedo, para fijar estrategias que permitan una mayor cobertura de los diversos subsistemas en el citado Municipio y porque se incremente la cobertura por parte de las instituciones de media superior en el Municipio de Pedro Escobedo. Durante este periodo se atendieron 46 asuntos diversos correspondientes a los diversos planteles y población de la Escuela y su operación. Estas son las actividades que se realizaron durante el periodo que se informa y deseamos que con el apoyo de todos, se continúe contribuyendo al desarrollo de nuestra escuela. Muchas gracias. ¿Alguna consideración sobre el informe? Los que estén a favor de aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. ¿Votos en contra,

abstenciones? Se aprueba por unanimidad. El siguiente punto de la orden del día son los asuntos de alumnos le paso la voz al Secretario Académico.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Muy buenos días, bienvenidos todos, ustedes tienen su paquete de trabajo y vamos a ver los asuntos de los alumnos del Plantel Sur. El primer caso el alumno Jesús Antonio Barrón Rodríguez, expediente 243959, grupo 6, 4° Semestre, solicita la revisión del examen final de Matemáticas III, cabe hacer la mención de que estos alumnos anexan a su solicitud un documento que ustedes tienen ahí en su paquete, voy a leer la del alumno Barrón Rodríguez. Yo, Jesús Antonio Barrón Rodríguez estudiante de la Escuela de Bachilleres UAQ, Plantel Sur con número de expediente 243959 del grupo 6, del cuarto semestre, me presento y expongo: que es necesario informar de la situación que se dio con la Profra. Jessica Imelda Zarate Correa maestra de Matemáticas III, la cual se encargó de impartirnos tal materia el semestre pasado. Hubo conflictos con dicha maestra a lo largo del semestre, los cuales son explicados en el documento que anexo a este escrito a manera de evidencia, junto con las firmas de los partidarios. El día 4 de diciembre del 2015 me presenté al examen final de Matemáticas III con la Profra. Jessica Imelda Zarate Correa, en el cual fui calificado de manera incongruente, puesto que el resultado que obtuve fue una NA siendo yo poseedor de una calificación aprobatoria, me vi en la necesidad de realizar este escrito puesto que intenté aclarar el problema con la profesora, sin embargo, no hubo ninguna solución. Aclaro que dicho examen no especificaba un valor diferente para cada reactivo, ni siquiera solicitaba la justificación de las respuestas, las cuales fueron todas de opción múltiple. Aclaración. Lo que solicito, es la revisión de mi examen final de Matemáticas III con la finalidad de remover la NA de mi historial y obtener la calificación merecida. Por lo expuesto: Agradezco a ustedes su atención prestada y solicito pronta respuesta. Anexo también correo electrónico y número de teléfono. Para este asunto nosotros le giramos a la Mtra. Jessica Imelda Zarate Correa, Docente del Plantel Sur, un oficio que señala lo siguiente: Por este conducto le saludo cordialmente al mismo tiempo le informo que por instrucciones de la M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera, Presidenta del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, le cito a Usted el día 29 de enero a las 12:00 horas, en Secretaría Académica, en virtud de que ha llegado a esta Secretaría la solicitud de revisión del examen final de la asignatura de Matemáticas III de los alumnos: Jesús Antonio Barrón Rodríguez, expediente 243959 y Joan Manuel Hernández Galindo, expediente 243144, ambos del grupo 6, Plantel Sur. Por lo anterior le solicito a Usted una copia del examen final de la asignatura de Matemáticas III de los alumnos antes mencionados. Le agradezco su atención y quedo de Usted. Como ustedes se pueden dar cuenta son dos casos que nada más he mencionado uno de la Mtra. Jessica Imelda Zárate Correa, nos entregan un post-it porque nos regresan el oficio y nos dicen que la maestra ya no tiene carga horaria y que además tuvo su bebé en esos días y que por lo tanto no tienen información de esta maestra.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Leemos el otro caso de una vez, es de la misma maestra y es otro alumno del mismo grupo.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Es lo mismo dice lo mismo en los documentos nada más cambia el nombre el alumno es Joan Manuel Hernández Galindo, expediente 243144, grupo 6, 4° semestre solicita la revisión del examen final de Matemáticas III.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Está la Mtra. Blanca, ¿Qué pasó con la Mtra. Zárate?---

Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Gómez.- La Mtra. Jessica no tiene carga horaria porque es una maestra de honorarios su bebé lo tuvo a principios de enero, bueno ni tan principios, finales de enero, entonces ella pactó y dijo no me puedo hacer responsable de terminar los cursos porque necesito cuidar a mi bebé, ella se retira, el día que llega el oficio, se le habla por teléfono, y nos dice, es que acabo de tener a mi bebé, pues con bebé y todo se le dio su teléfono, pues no sé en este momento me imagino que ya pasaron varios días después del parto y pues vamos a buscar a la maestra y que nos entregue la copia del examen para que sea revisado.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Porque sí es necesaria la copia del examen para revisarlo, independientemente de que formáramos ya una comisión sí necesitamos tener la copia del examen.-----

Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Gómez.- Me comprometo a buscarla el día de hoy y cuanto antes mandar al chofer por el examen, ese día no pudimos hacerlo porque estaba en el hospital.-----

Mtro. Andrés Guerrero Rodríguez.- Perdón ante la solicitud de los alumnos de ver esta irregularidad de la maestra, que hay una carta donde explican con una firma, se hizo algo Blanquita?-----

Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Gómez.- Bueno pues, por una parte el hecho de que ella se retira, pues vaya no se pudo hacer alguna sanción, mira aquí como todos no sé ¿por qué te causa admiración? hasta que tienen el problema lo denuncian (claro, lo sé, lo sé) mientras pues haber si paso, haber si me pasa y no denuncian, y es más a los alumnos que llegan pues por escrito y mándenlo a Consejo y con evidencias no, entonces tanto como hacer algo o sea, ¿no sé a qué te refieres? hablar con la maestra, pues ya se había ido, cuando los chicos.-----

Mtro. Andrés Guerrero Rodríguez.- Esto realmente fue al final del semestre.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- O sea, si se fijan se recibe la carta en Coordinación el 20 de noviembre como siempre no, la carta habla pues que al principio tuvieron problemas con la maestra, que a mediados de curso no les valoraba las tareas, pero no fue presentado en tiempo.--

Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Gómez.- No me coinciden las fechas porque 20 de noviembre todavía no hacían exámenes finales.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No, esta es una carta de inconformidad del grupo, no es relacionado con los exámenes, no, esta nada más es una carta de inconformidad del grupo, pero como bien lo manifiesta la Coordinadora de Plantel Sur, ya es una carta pues extemporánea.-----

Mtro. Andrés Guerrero Rodríguez.- Fuera de.-----

Mtra. Ma. Nelly Aguilar Mialma.- No les fue bien.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No les fue bien, ah entonces ahora sí presento mi carta. (es mala) pues se le pedirá el examen a la maestra, pero pues también anexa que probablemente ya no lo tenga, para evitar la dilación en el caso de que lo tenga o no, se le va pedir, pero en caso

de que ella responda ya no existe el examen.-----

Mtro. David López Aguirre.- ¿Hay calificaciones parciales reportadas, primera, segunda y tercer parcial de ella?-----

Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Gómez.- Lo checaré.-----

Mtro. David López Aguirre.- Porque pudiese ser una salvación en relación si es aprobatorio de 6 (seis), adelante, si aparece primero, segundo y tercer parcial se pudiese salvar en ese sentido, si no.-----

Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Gómez.- O sea, si no hay evidencia, no.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Aquí lo que marcaría el reglamento sería que el profesor tiene la obligación de guardar 30 días el examen, de no contar con ese examen al alumno se le debe de colocar un 6 (seis) de calificación.-----

Mtro. David López Aguirre.- Está bien.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Entonces, en caso de no contar la maestra con los exámenes se aplicaría el reglamento.-----

Mtro. David López Aguirre.- El reglamento, mejor.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Los que estén de acuerdo con esta determinación sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, ¿Votos en contra, abstenciones? Se aprueba por unanimidad, pasamos al siguiente por favor.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Los siguientes casos son: la alumna Andrea Montserrat Zavala Chico, expediente 236206, grupo 2, Quinto Semestre, solicita la revisión del examen voluntario de Formación Ambiental. Es el mismo caso del alumno Marco Antonio Ávila Rodríguez, expediente 235948, grupo 2, Quinto Semestre, solicita la revisión del examen voluntario de Formación Ambiental, se le envió a la Presidenta del Síno del examen que resultó ser la Mtra. Berenice Lazo Mendoza, y dice su oficio: por este conducto le saludo cordialmente al mismo tiempo le informo que por instrucciones de la M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera, Presidenta del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, le cito a usted el día 29 de enero a las 12:00 hrs., en Secretaría Académica, en virtud de que ha llegado a esta Secretaría la solicitud de revisión del examen voluntario de la asignatura de Formación Ambiental de los alumnos: Andrea Montserrat Zavala Chico, expediente 236206, y el alumno: Marco Antonio Ávila Rodríguez, expediente 235948, ambos del grupo 2, Quinto Semestre, Plantel Sur. Por lo anterior le solicito a usted una copia del examen final de la asignatura de Formación Ambiental de los alumnos antes mencionados. La maestra se presenta y nos entrega las copias de los dos exámenes, por lo tanto lo que procede ahora es la designación de la comisión encargada de la revisión.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Quién da Formación Ambiental en Preparatoria Sur? O quién fue parte del Sínodo, no tenemos.-----

Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Gómez.- Fue la Mtra. Andrea Rojas, como Presidenta.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Andrea Rojas Reséndiz y la Mtra. Brizzia.-----

Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Gómez.- Por todo lo acontecido, a nosotros nos entregan un oficio diciendo que el examen fue calificado de manera ambigua, entonces dije ambigua, pues es, aquí tienes medios, cuartos, si no quieres que se te califique de manera ambigua, ¿Está bien o está mal? Entonces ellos proceden no a la aclaración, sino a la revisión, no estás conforme con la aclaración, entonces, si aceptan mi sugerencia que no sean maestros del Plantel Sur, que sean maestros de otros planteles los que revisen ese examen.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- La Mtra. Andrea García que está aquí presente ¿Tú das Formación Ambiental Andrea? que sea ella parte, aceptas? Entonces la Mtra. Andrea García, algún alumno que desee participar en esta comisión, la señorita maestro por favor, Dulce María.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Dulce María.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Me recuerdas tus apellidos por favor. -----

Alumna Dulce María Robles Ruiz.- Robles Ruiz.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Y usted.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Y yo.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El siguiente punto es del Plantel Norte, la alumna Jennifer Leeann Tweedy Rendón, expediente 251302, grupo 17 primer semestre solicita la revisión el examen final de Lógica, el documento que ella envía es bastante extenso, tienen ustedes la copia pero les voy a leer la principal o leo todo. Por medio de la presente me dirijo a ustedes, que se haga una revisión de examen final, ya que el profesor de Lógica I, no elaboró el examen final de acuerdo a los tres exámenes parciales con los temas vistos, sólo dicto cuatro ejercicios que jamás fueron practicados en clase, ni nos dio el tiempo que corresponde para responderlo porque sólo nos dio una hora siendo que el examen final debe constar de dos horas por lo cual suplico de la manera más sutil, se me aplique nuevamente el examen final y se ponga atención a esta petición ya que es la única NA que tengo, nunca había tenido una, soy una alumna con excelente disciplina, regular y puntual, nunca había tenido un incidente de esta índole por lo que adjunto una carta y Kárdex para que tengan mayor información y detalle de este docente ya que subestimo a la Dirección, Coordinación del plantel a al Directora General y Académico; esta carta ya fue entregada a la Coordinadora del Plantel Norte, Yuliana Mancera y agradezco de antemano la atención que se le dará a este problema, quedo a sus órdenes para cualquier duda que se suscite. Anexo a esto dice: por medio de esta carta me dirijo a ustedes para hacer saber mi inconformidad acerca del profesor de Lógica I, Juan Fernando Flores Esquivel, el cual no ha sido un buen profesor, ya que desde el principio del semestre, no ha

intimidado a mí y a mis compañeros con subestimaciones. En esta carta voy a recopilar lo sucedido con este profesor. En varias ocasiones había compañeros que hablaban, sé qué es bueno por parte del profesor pero a varios compañeros los sacaba por varios días, hasta por una semana. Incluso los dejaba sin derecho a examen parcial y a consecuencia de esto nos veíamos intimidados por el profesor, absteniéndonos de quejas hacia los directivos desde el principio del semestre nos subestimaba con frases como: "Conmigo no va a pasar, se los juro no van a pasar, pregúnteles a los otros grupos y cosas similares". Sea por broma o sea cierto, a los grupos hay que animarlos y no hacerlos mirar abajo, pues por estas palabras mis compañeros no tienen una visión al futuro, nos sentimos nerviosos y desmotivados en la materia, por otra parte el profesor llegaba al salón y en vez de dar clase en varias ocasiones se ponía a platicar con alumnos de otros grupos y por consiguiente perdíamos tiempo valioso de clase sinceramente desconozco que asuntos trataba, pero pienso que no es correcto desperdiciar tiempo de clase, para eso están los tiempos, las horas libres, el recreo o la hora de la salida, en la semana del examen final me preparé muchísimo para el examen, pero el profesor al final sólo dictó cuatro ejercicios que ni siquiera practicamos en clase siendo estos muy largos para que sólo nos diera una hora, si hubo algunos compañeros que terminaron pronto pero yo considero que tengo una manera muy lenta de resolver ejercicios como la mayoría del grupo; el examen según las reglas debe ser de dos horas, aseguro que si el examen hubiera sido de dos horas, yo hubiera terminado el examen, incluso nos subestimó diciendo: "ahí tienen esos ejercicios para que reprobemos", riéndose. Por consiguiente varios de mis compañeros se rindieron y se fueron, los ejercicios dictados no tenían que ver nada con los exámenes parciales, los cuales estudie para el final, nos daba miedo expresar a las autoridades nuestra inconformidad, nos subestimaba y hablaba con un tono de voz muy fuerte e intimidante, incluso uno de mis compañeros junto firmas para que no nos diera clases en segundo semestre y varios tuvieron miedo a firmar, por último mi madre se presentó al Plantel y ahí tuvo oportunidad de hablar con el profesor Flores acerca de por qué había puesto esos ejercicios que nunca se habían visto durante el semestre y le contestó a ella de muy mala forma y prepotente, intimidándola también a ella, mi madre dijo que se dirigiría a los directivos para comentarles lo sucedido y este subestimó a la Coordinadora del Plantel Yuliana Mancera, la Directora General Rosa María Vázquez Cabrera y al Director Académico Darío Hurtado Maldonado, diciendo que ninguno de ellos podría decirle qué poner en sus exámenes y que él podía poner y hacer lo que se le viniera en gana y que mi madre hiciera lo que quisiera. Por lo cual mi madre retiró la carta y prefirió hablar verbalmente con la Coordinadora del Plantel, la cual ya estaba enterada de la inconformidad de mi grupo y fue maestra de Orientación Educativa del mismo, para que este profesor no nos volviera a dar clases ya que el bullying ocasionado hacia nosotros no lo podemos tolerar, la Coordinadora me pidió hacer esta carta y hacerla llegar a los directivos lo más pronto posible para poder darle seguimiento y solución a este problema suscitado que por temor nadie le había hecho saber, ya que en la actualidad necesitamos profesores que nos impulsen a ser alumnos UAQ y no subestimados como el docente nos hace sentir por lo que pido su atención a este miembro de la docencia, sin más por el momento agradezco el tiempo de ustedes que se han tomado en leer esta carta de inconformidad dirigida a los directivos de esta institución por su atención muchas gracias. Y firma Jennifer Lynn Tweedy.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Bueno como pueden ver son dos asuntos diferentes, uno la petición de su revisión de examen final y el otro pues hacernos patente la actitud del profesor, si les parece conveniente analizamos el primer caso que sería pues la revisión del examen de la señorita.-----

Alumno David Antonio López Medrano.- Bueno creo que no es revisión, más bien pide que se le vuelva repetir porque menciona que no se le da tiempo suficiente para realizar su examen, si efectivamente no acredita el examen pero no lo acredita por el tiempo no tanto porque no haya sido correcto la calificación final.-----

Mtra. Ma. Nelly Aguilar Mialma.- Aquí dice revisión.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Ella pide revisión, haga una revisión del examen final dice: “Por medio de la presente me dirijo a ustedes, que se haga una revisión del examen final”, no pide que se le vuelva a hacer. Después menciona lo del tiempo, pero si pide una revisión. O sea es que entonces no es congruente lo que está... Además otra cosa dice” no elaboró el examen final de acuerdo a los tres exámenes parciales con los temas vistos, eso no es condicionante para poder aplicar un examen final que tenga que ser de los exámenes. Entonces se procederá a la revisión, mande.-----

Mtro. David López Aguirre.- Yo nada más quisiera hacer un comentario en este proceso de exámenes extemporáneos hubo muchos alumnos en forma exagerada reprobados de Luis Fernando, nos sorprendió porque eran demasiados alumnos. Por lo general nunca reprueba él a nadie, sí, porque nunca lleva lógica simbólica así de sencillo, nunca llega él a lógica simbólica. Bueno, está en la libertad de hacer lo que guste pero se supone que son de los contenidos revisados, si él no llega a lógica simbólica, bueno, hacer un consenso ahí a ver si llegó a ese tema y pasar a la revisión. Pero nada más quería hacer el comentario si tuvo muchos alumnos en forma exagerada de reprobados.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Nosotros en el asunto que se trata, lo que hicimos fue pensar precisamente en la cuestión académica y lo que hicimos fue enviarle un oficio al maestro Juan Fernando Flores Esquivel, solicitándole precisamente una copia del examen porque era la cuestión académica. Y la cuestión académica pues sí efectivamente lo tienen en su paquete, son cuatro tablas de valores de verdad, y ella, eso es lo que argumenta la niña, que fueron cuatro tablas de valores de verdad, que bueno pues desconozco si los vio a profundidad o no. Entonces, ahí marca además creo que si les anexamos una copia de los porcentajes que obtuvo de calificación la niña que estamos analizando, entonces los cuatro ejercicios pues no tiene contestado.-----

Mtro. Andrés Guerrero Rodríguez.- El primero está bien, la respuesta está bastante bien. -----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Adelante.-----

Mtro. David López Aguirre.- Comentario en relación a la calificación se supone que primero tiene tres puntos, no dos, calificación dos, son cuatro ejercicios nada más va a llegar a ocho, no sé si hay una explicación por parte de Luis Fernando del valor de cada uno de los ejercicios, aja. ---

M. en C. José Juventino Suárez López.- No, no hubo. -----

Mtro. David López Aguirre.- O de cada una de las partes, no sé dónde aparece porque no me daría 10 (diez), si son cuatro.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Dos punto cinco (2.5) cada una.-----

Alumno David Antonio López Medrano.- Y es que entonces si suena lógico lo que la compañera comenta en cuestión del tiempo, porque si nos damos cuenta que en cada ejercicio en lógica general respondes ejercicio por ejercicio, entonces si en tu primer ejercicio te fue bien porque tienes tres puntos de los diez que puedes llegar a un ejercicio pues yo creo que si deberían de considerar el tiempo que se lleva la alumna, tal vez si le da dos horas si alcanza una calificación aprobatoria.-----

Mtro. David López Aguirre.- Otro comentario, si vio lógica simbólica cuando se trabaja 3 en relación a la fórmula dos a la M, casi por lo general nunca llegan a resolverse, no llega a ver el tema, nunca llegan a resolver este tipo de ejercicios, así de sencillo y es más a ver si pudiésemos presentar algunos, hasta el mismo a ver si lo elaboraba y no elabora el tercero, no lo elabora él, así de sencillo, le pongo un ejercicio y no me lo resuelve pero bueno no se trata de eso se trata de ir viendo en relación a la manera como lo representa y pudiese haber algunas confusiones pero como doy por entendido en el segundo ejercicio la manera cómo se representa si él explico en relación a premisa mayor premisa menor, no estamos hablando de silogismo, estamos hablando de lógica simbólica pero bueno si la niña hizo el esfuerzo personal bueno, se la pasamos a ella en que están mal representados simbólicamente, pero le da un punto, eso me da a entender que no sabe cómo representar simbólicamente un enunciado, no tiene valor, está mal si es la representación simbólica, pero bueno si está bien, entonces el ejercicio está bien, lo resuelve bien el ejercicio, la tabla de verdad está bien. Si él lo acepta así está bien. -----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Entonces diríamos que ella tiene un cinco. -----

Mtro. David López Aguirre.- Exactamente. Entonces sí sabe, porque no le pone una calificación ahí de otros dos puntos o tres puntos. Porque yo aquí estoy entendiendo que le da uno a lo que es su representación simbólica que es donde está el error, pero la tabla está bien, angelito ¿quieres verla?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Moción de orden por favor y bueno.-----

Mtro. David López Aguirre.- A perdón.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Yo tengo una duda se supone que en los exámenes parciales se dijo que obviamente se tiene que sacar de los temas de los exámenes parciales, pero lo que sería es si vieron en sí el tema que estaba en el examen final. -----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Pero no son los exámenes parciales, es el programa ahí tendríamos que ver si el maestro les dio el programa de curso.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Exacto es a lo que yo me refiero, porque si no vieron el tema de clase no tendría por qué hacer el examen final acerca de lo que no vieron.---

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Claro porque o sea aquí de lo que ella habla, es que no lo elabora de acuerdo a los parciales, ella no dice no está elaborado de acuerdo al programa de estudios.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- A lo que yo digo es que el problema de la carta es que tiene algunos instrumentos que faltan.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí, pero es que nosotros tenemos que determinar de acuerdo a lo que dice la carta, no podemos dejarnos llevar por, supongo que quiso decir eso, tenemos que basarnos en lo que está escrito, desgraciadamente tenemos que basarnos nosotros en lo que está escrito.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Si entiendo, pero, o sea, como para darle una explicación podría decir eso.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí, desgraciadamente es que antes de entregarla le podrían decir al maestro, maestro me puede usted revisar mi carta a ver si está bien y es lo que quiero decir, eso sería lo más conveniente, maestro Toño. -----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Sí yo iba por el mismo sentido que de acuerdo al Reglamento no marca un tiempo determinado para los exámenes finales pero sí marca que el examen final debe de versar sobre el programa y lo visto en clase, entonces si en la revisión se considera que esos temas no los vieron en clase no podría incluirlos en el examen final.-----

Mtra. Ma. Nelly Aguilar Mialma.- Pero si lo contesto, estuvo contestando algo. -----

Mtro. David López Aguirre.- Sí lo contesto bien. Bastante bien. -----

Mtra. Ma. Nelly Aguilar Mialma.- Ahí iba, sí lo contesto bien, porque sí lo vio en clase, creo, no sé.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Pero entonces ahora nos metemos en otra situación, cómo sabemos si lo vio en la clase o no lo vio. -----

Alumna Dulce María Robles Ruiz.- Maestra no sé si sería una buena opción, la libreta de la chica no sería una ayuda porque fácil viendo le arranco unas hojas porque a mí me conviene, pero pedir una libreta de cualquier chavo de otro grupo o del mismo salón porque más o menos los temas van acorde, entonces ahí se vería si realmente se vio o no se vio, si fueron temas que vio el maestro o no, no a la chica porque la chica puede decir que no.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- A cualquier otro de sus alumnos.-----

Alumna Dulce María Robles Ruiz.- Sí.-----

Alumno David Antonio López Medrano.- Entonces ahí, en base a eso ver con otro maestro encargado que de la materia, cuánto tiempo se puede estimar para hacer un examen así, para dar un promedio.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Aquí están los expertos, tres, cuatro.-----

Alumno David Antonio López Medrano.- En un tiempo corrido cuánto se puede hacer, qué tal si no da tiempo o qué tal si dos horas es muy poco también, entonces analizar por como fue el examen la cantidad de tiempo que se les tiene que dar a los alumnos.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Mande David.-----

Mtro. David López Aguirre.- Nada más comentario personal, si quiero reprobar alumnos pongo estos ejercicios y los repruebo; sí así de sencillo, pero está niña se ve que sí es dedicada en la manera como escribe, en la manera en cómo estructura, en la manera en que distribuye, en la manera en la que representa simbólicamente, es buena la alumna, es buena, pero le faltó tiempo es cierto, e hizo a lo mejor individual para elaborar, yo imagino que los demás de sus compañeros no sabía ni qué hacer, si así la mera verdad en que tuviesen las tablas de verdad, no lo iban a resolver porque está complicado por eso les digo yo le pongo el tercero y no me lo resuelve ahorita, no me lo resuelve, así como lo estoy viendo, no me lo resuelve pero bueno, no estamos en ese caso, estamos en el sentido de bueno, qué valor tenía cada ejercicio, no se menciona aquí, no aparece aquí. Porque a veces en los exámenes cuando queremos probar si se ve lógica simbólica se mete en el examen final 1, o en el extemporáneo 1 para concentrar si están trabajando lógica simbólica y muchas ocasiones ahorita en el que, perdón Saúl se metieron dos verdad, dos ejercicios; uno de representación simbólica y uno de elaborar tabla de verdad y con eso fue más que suficiente.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Pues lo que podemos proceder es, hacer la revisión del examen con la Comisión y que el experto que nos apoyó en la Comisión, manifieste las incongruencias que haya con respecto al examen aparte de seguir la sugerencia de Dulce de pedir alguna libreta para ubicar los temas que se hayan dado en clase, mande.-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Una pregunta al experto, dentro del programa qué tanto es este tema.-----

Mtro. David López Aguirre.- Es bastante lógica, es un contenido programático, es una unidad.--

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Es una unidad, y cuántas unidades son.-----

Mtro. David López Aguirre.- Cuatro.-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- O sea que nada más evaluó el 25% del Programa, ahí está un problema fuerte. Los que hicieron el examen del grupo del extemporáneo, cómo les fue a estos muchachos.-----

Mtro. David López Aguirre.- No los ubicamos porque como no les di clases ni Saúl les dio clases, son de él, sí pero no algunos pasaron contigo Saúl.-----

Mtro. José Saúl García Guerrero.- Conmigo sí, algunos pasaron, lo hicieron 81, pasaron treinta y tantos.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- El cincuenta por ciento (50%), tantito menos del cincuenta por ciento. Entonces, esa sería la resolución de este caso, la resolución del examen y que el experto que participe en la Comisión haga las observaciones que tenga que hacer sobre el examen.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Y designar la calificación.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Y designar la calificación, exactamente, David ¿participas en la revisión?-----

Mtro. David López Aguirre.- Sí.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Ya la hiciste. -----

Mtro. David López Aguirre.- Ya.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Algún alumno ¿que quiera participar?-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Nos das tu nombre, por favor.-----

Alumno Josué Mondragón Reséndiz.- Josué Mondragón Reséndiz.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Bueno, en lo referente al segundo punto que trata la señorita, está inconsistencia sobre el maestro, ya le habían sido comunicadas a la Coordinadora del plantel, la cual ya me las había comunicado a mí, se ha hablado con el maestro en varias ocasiones no solamente en una ocasión, se ha hablado con él varias veces sobre todo suscitado a partir de estos casos, el maestro pues no en todos sus años de trabajar en la Escuela de Bachilleres, no había tenido este tipo de quejas hasta este semestre, entonces ya se ha hablado con él y bueno él ha manifestado pues que va a cambiar su actitud y que va mejorar, si quieres platicarnos Yuli, por favor.-----

Mtra. Yuliana Mancera Ortiz.- Este sí, si se ha comentado con el maestro, el maestro se le ha citado, el maestro asiste, pues él finalmente no se negó a entregar la copia del examen, nosotros le pedimos a los chicos que de la misma forma no digan, nos cuenten cómo va avanzando hasta ahorita ha asistido, se ha alineado, se ha apegado a lo que se ve en el Programa y finalmente pues se le ha exhortado de esta situación por parte de la Coordinación y por parte de la Dirección.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Obviamente pues estamos atendiendo ésta situación y vamos a tener al maestro, ahora sí que digamos bajo observación en caso de que se vuelva a presentar otra queja sobre él pues entonces actuar sobre lo conducente. Eso es lo que se ha estado haciendo, sí se ha atendido se sigue atendiendo y estamos, observando la actitud que tenga el maestro en este semestre, para terminando el semestre pues ver lo conducente, a si se le aplica una sanción a como sea su actitud en lo que va del semestre enero - junio. ¿Alguna

observación? Pasamos al siguiente caso maestro, por favor. -----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Del Semiescolarizado, el alumno Ricardo Sorshamn Lara Oviedo expediente 212226 sexto trimestre, solicita la autorización para presentar el examen voluntario de la asignatura de Inglés II con laboratorio; su carta de petición dice así: Mi nombre es Lara Oviedo Ricardo Sorshamn expediente 212226, me encuentro cursando el sexto trimestre del Semiescolarizado en el sabatino, solicito autorización para presentar el examen voluntario de la materia de Inglés II con laboratorio, ya que viví 4 años en Toronto, Canadá y me considero preparado para aprobar satisfactoriamente de la misma, espero tener una respuesta favorable a mi solicitud. Y firma Lara Oviedo Ricardo Sorshamn. -----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- ¿Alguna pregunta? Los que estén de acuerdo en aprobarle su solicitud al alumno Lara Oviedo, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Votos en contra, abstenciones. Se aprueba la solicitud del alumno Lara Oviedo.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El segundo caso la alumna Paulina de Lourdes Ángeles Castañeda, con expediente 147460, solicita la autorización para presentar el examen o cursar la asignatura de Economía, para concluir sus estudios en el Bachillerato Semiescolarizado. Su petición dice así: Me dirijo respetuosamente a ustedes para que me ayuden a continuar mis estudios y obtener mi certificado de preparatoria. Me encontraba cursando la preparatoria, en la preparatoria Semiescolarizada con el plan de estudios PRE08 con expediente 147460 a nombre de Paulina de Lourdes Ángeles Castañeda, del cual sólo faltó una materia para concluir la preparatoria, debido a que ingresé a trabajar para poder sacar adelante a mi hija de ahora 8 años, ya que soy madre soltera, en la institución me comentan que el plan de estudios que llevaba es diferente al de ahora y por eso me acerco a ustedes para solicitar de la manera más atenta me permitan cursar la materia de Economía número 28 o presentar el examen voluntario de habilidades y conocimientos a fin de poder concluir esta etapa y poder continuar mis estudios. Les agradezco mucho su atención deseando me pudieran ayudar para así obtener mi certificado, en espera de sus indicaciones y pronta respuesta quedo de ustedes como su atenta y segura servidora.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- ¿Alguna observación? Mande.-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- No sería voluntario porque ella ya reprobó la materia de Economía, tendría que ser extemporáneo y no sé administrativamente, creo que si se puede nada más que pague ciertas inscripciones, no sé.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Nada más se tendría que actualizar en su pago y presentar el examen, ¿Sí? Ella decía del examen voluntario por la cercanía que tiene en el siguiente mes de presentarlo, pero si ustedes como Consejo dicen que estudia, se avienta el trimestre para estudiar.-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Tendría problema para presentar la materia porque ya el plan no es el mismo, ¿no? .-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- No, porque eso es lo que nos corresponde a nosotros, como ya nada más le queda una, ustedes son los que le dan el voto y lo puede presentar o cursar

la materia, pero no tiene ningún problema.-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- ¿No tiene que convalidar con un programa? .-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- No.-----

Mtro. Andrés Guerrero Rodríguez.- No, como en el caso de los muchachos de la prepa tienen que llevar inglés y no se les comprueban, todo eso.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Por eso, además viene con la indicación de Desarrollo Académico.-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Pues que la curse, es más seguro.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Como ustedes digan.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Pues que la curse, ¿no? Los que estén de acuerdo en que la señora Paulina de Lourdes Ángeles Castañeda, curse nuevamente la materia de Economía en el Semiescolarizado, sírvanse manifestarlo, por favor. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Pasamos al siguiente por favor.-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Realizando su pago nada más.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Claro sí, si no paga, no puede, no se lo validan.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El segundo punto de revalidaciones la C. Alondra Cazares Marroquín, solicita la revalidación de sus estudios de bachillerato plan semestral de la escuela preparatoria número 2 (dos) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y que desea continuar sus estudios en el plantel Norte de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro. Ahí tenemos la presentación del trabajo, su solicitud dice así: De la manera más atenta, perdón, esta es otra carta que me voy a adelantar, está es una carta que si ustedes tienen a bien autorizar la revalidación están solicitando que la niña se ponga a estudiar de inmediato, yo ya le hice ver al papá, que ya ha transcurrido un mes y que ha acumulado una serie de faltas, falta de entrega de trabajos y todo lo que necesita cumplir como alumna, sin embargo el papá y la niña están convencidos de que puede resolver el asunto y por eso dice: De la manera más atenta solicito a ustedes autorizar a mi hija la C. Alondra Marlene Cazares Marroquín, como caso especial en caso de ser aprobada la solicitud de revalidación que se presenta el día 4 de febrero del 2016, para continuar sus estudios de manera inmediata sabedores de que ha pasado un mes de clases, comprometiéndose a estudiar y ponerse al corriente con lo que los profesores consideren pertinente, les expongo brevemente nuestra situación; mi familia y yo vivíamos en Tulancingo, Hidalgo, en el mes de julio me ofrecieron un trabajo aquí en esta ciudad pero lamentablemente aquí a los quince días de estar laborando recortaron personal y fui despedido por tal situación me es imposible pagar una escuela privada es por eso que les suplico acepten a mi hija para continuar sus estudios, ya que perdió estos dos semestres y si ella empieza hasta agosto del presente año con primer semestre va a perder ya dos años, mi hija no es problemática, su sueño es estudiar medicina, ella sólo quiere continuar sus estudios, les suplico que le den la oportunidad de integrarse a clases inmediatamente, ella en

este tiempo sabedora de la situación ha estado estudiando conforme al plan de estudios de la UAQ, así que si los profesores lo consideran ella puede presentar exámenes de manera inmediata. En espera de su respuesta favorable quedo de ustedes para cualquier aclaración, y firma el papá Francisco Cazares Rodríguez. La niña, tienen ahí en su cuadro la revalidación. En atención a la revalidación de estudios que solicito la alumna Cazares Marroquín Alondra Marlen, quien cursó sus estudios de bachillerato, plan semestral de la Escuela Preparatoria Número 2 (dos) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y que desea continuar sus estudios en el plantel Norte de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, comunico que este H. Consejo Académico en su sesión ordinaria, si así lo consideran conveniente se acordó revalidarse las siguientes 8 (ocho) materias: de la Preparatoria Número 2 (dos) del Estado de Hidalgo; Algebra por Matemáticas I; Informática I por Informática I; Inglés I por Inglés I; Historia I por Historia I; Informática II por Informática II; Historia II por Historia II; Inglés II por Inglés II; Actividad Física I y II por Cultura Física.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- ¿Alguna observación para la revalidación? Si aprueba la revalidación de la señorita C. Alondra Cazares Marroquín, sírvanse manifestarlo por favor levantando su mano por favor, ¿votos en contra? ¿Abstenciones? El segundo punto expuesto por el papá, ah bueno, yo sí tengo una observación dice 4 de febrero del 2015, si lo mandamos así va ser del año pasado, 16 Laurita. Bueno, en cuanto a la petición del papá yo sí lo vería peligroso en base al reglamento, la señorita ya estaría juntando alrededor de 20 faltas, lo cual pues ya es suficiente para que ella por reglamento ya estuviera en extemporáneo y habiendo no acreditando todas sus materias, ¿Cuál es la opinión de ustedes? Mande.-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Yo estaría en la misma opinión, porque ya es demasiado tarde, tal vez a modo de sugerencia pero sería como extra, es que ella presentará un voluntario de segundo semestre que le daría acceso a tercer semestre y que buscará después regularizarse, de hecho las materias de primer semestre no las puede cursar o ¿sí? Tendrá que presentarlos como voluntarios entonces con uno de segundo semestre ya tendría acceso a tercero el siguiente semestre.-----

Alumno David Antonio López Medrano.- Podría ir como oyente, para poder ir escuchando, empapándose de la información de la clase, sin tomarla como tal para que a la hora del voluntario le sea más factible a la alumna el conocimiento.-----

Mtro. Andrés Guerrero Rodríguez.- Si pero sería hasta el próximo semestre, ese sería el problema.-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Para segundo semestre.-----

Alumno David Antonio López Medrano.- Sí que esté como oyente en esas clases ahorita para la hora de su voluntario, ya que considero más sencillo para una alumna que ya llevo una materia hacer un voluntario.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Pero es que si le permitimos entrar de oyente a una alumna tenemos que permitirselos a todos los que soliciten entrar de oyentes, ese es el problema. Que creamos derechos por usos y costumbres.-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Y además bueno, sería bueno explicarle al padre cuantas materias debe de ir de primer semestre.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Cuatro.-----

Mtro. Andrés Guerrero Rodríguez.- Y cuatro de segundo.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Que se le explique la situación y se le dé la observación, que hizo el maestro José Antonio Velázquez, como opción hacer el voluntario, los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando su mano, por favor, ¿votos en contra? ¿Abstenciones? Se aprueba maestro, siguiente.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El segundo caso es.-----

Mtro. Andrés Guerrero Rodríguez.- Lo mismo pasaría con Diego.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- No, él no solicita, no tiene carta de solicitud, él cuando se dé el tiempo, el C. Diego Padilla Ángel, solicita la revalidación de sus estudios de bachillerato plan semestral, de la escuela preparatoria particular, Colegio Miguel de Bolonia, incorporada a la Dirección General de Bachillerato, San Juan de los Lagos, Jalisco, y que desea continuar sus estudios en el Plantel Norte de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro. Las asignaturas que se le otorgan son 7 (siete) Matemáticas I por Matemáticas I; Taller de Lectura y Redacción por Lectura y Redacción; Informática I por Informática I; Informática II por Informática II; Taller de Lectura y Redacción II por Lectura y Redacción II; Introducción a las Ciencias Sociales por Historia I; e Historia I por Historia II.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No, el no pide plazo para entrar, él se adecua a nuestro calendario. ¿Alguna pregunta? Los que estén de acuerdo en aprobar la solicitud de revalidación del alumno Diego Padilla Ángel, sírvanse manifestarlo, por favor. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Se aprueba maestro.-----

Mtro. Andrés Guerrero Rodríguez.- Perdón, no sé si podría ayudar Introducción a las Ciencias Sociales, técnicamente es historia?-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- No, lo que pasa que hablan de Sociología y de otras asignaturas que no tienen, vamos, que nosotros los vemos pero en semestres diferentes que no son tan abarcadores en contenidos como con lo que respecta a nosotros. Por eso solamente se le dio, y hay una Historia que ellos le llaman Historia II, que sí los contenidos, señalan los mismos varían algunas pocas cosas.-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Porque después tiene Historia I y se revalida con Historia II.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Sí.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Pero es que si tú conoces el programa de Historia I, abarca mucho la conformación de la historia, historiografía, fuentes de la historia, no precisamente se abarca a historiografía.-----

Mtro. Andrés Guerrero Rodríguez.- Correcto gracias, perdón.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- El siguiente asunto.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El de asuntos de maestros, la maestra.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No falta el de Trapero?, el de la maestra Campillo.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Sí voy para allá, así es, es de maestros.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Hay perdón es que no vi nada de maestros.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- La maestra Consuelo Campillo Rubio, clave 4741, adscrita al Plantel Sur, solicita la autorización para modificar la calificación de la alumna María José Trapero Márquez expediente 227805, en la asignatura de Inglés IV ya que obtuvo una calificación de seis (6) y por error se le colocó NA. Tienen ustedes ahí la copia de la firma donde hace la modificación pero tiene que pasar por Consejo.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- ¿Alguna pregunta? Los que estén de acuerdo en estén de acuerdo en autorizar el cambio y modificación de la alumna Trapero Marqués María José, sírvanse manifestarlo por favor, ¿Votos en contra, abstenciones? siguiente maestro. -----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El segundo punto es el maestros Juan Marcos Arellano Huerta, clave 93, Plantel Sur, solicita al H. Consejo Académico, la autorización para disfrutar de un año sabático en términos de la cláusula 33 del Contrato Colectivo del Trabajo 2015 - 2017, leo su documento.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Por favor.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora y Presidenta del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres presente, el que suscribe Mtro. Juan Marcos Arellano Huerta, maestro de tiempo completo adscrito al Plantel Sur de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, con numero de clave 93 y con una antigüedad de 29 años y cuatro meses, por este medio y de la manera más respetuosa, expongo lo siguiente: que con fundamento en la cláusula 33 del Contrato Colectivo del SUPAUAQ, vengo por este medio a solicitarle la autorización para tomar un año sabático que comprendería desde la fecha de su autorización y hasta concluir las actividades académicas que realizare en ese periodo, las razones en las cuales fundamento mi petición son las siguientes: 1.- Desde el año 2011 se actualizó el programa académico de la materia de Derecho por parte de las áreas académicas de los diversos planteles de la Escuela de Bachilleres a iniciativa de la Dirección y con el objetivo de que su contenido se ajustara estrictamente al enfoque en competencias, con miras a ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato y con las bases de la RIEMS, les comento que quienes en ese momento integrábamos la Comisión para actualizar el

programa, poco o nada sabíamos sobre la reforma integral, no obstante a ello, se hizo el intento y se logró un avance significativo el cual fue aprobado por ese H. Consejo Académico y entró en vigencia. Hoy después de varios años de experiencias académicas, ya con el conocimiento de la reforma y sobre todo de haber aprobado nuestro ingreso al sistema se hace necesaria una revisión puntual del programa académico para corregir posibles errores cometidos en su momento. Es por lo anterior que el proyecto de trabajo para este año sabático comprendería una revisión y actualización del programa académico de la materia de Derecho en lo referente al enfoque en competencias y también en lo relativo al contenido temático a efecto de proponerlo a las instancias académicas para ser discutido y en su caso aprobado para que sea el eje de acción de quienes impartimos esta materia. 2.- Actualmente tengo un problema de salud que me impide desarrollar mis actividades académicas de manera eficiente y puntual por lo que las actividades del proyecto de este año sabático las llevaría a cabo en mi domicilio y cuando sea necesario acudir a la biblioteca de la Facultad de Derecho por material bibliográfico, hago un compromiso de entregar un informe del trabajo que desarrollaré en el año sabático y presentarlo ante la Dirección de la Escuela de Bachilleres, también quiero comentarles que los más de 29 años que tengo de antigüedad en la Escuela de Bachilleres de nuestra Universidad, nunca he solicitado otro año sabático. Sin otro particular y esperando una respuesta favorable a mi petición me reitero a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración. Firma Juan Marcos Arellano Huerta.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Bueno, creo que es congruente la petición del Licenciado Arellano sobre todo para modificar el programa de Derecho en base a, bueno, la sugerencia de modificar el programa en base a competencias ya que pues estamos trabajando en este sistema y bueno, estamos dentro de la RIEMS, ¿no? Entonces si él va a hacer este proyecto de trabajo, pues le va a adelantar mucho el trabajo a las áreas correspondientes ¿Alguna pregunta? Los que estén de acuerdo en aprobarle al Lic. Arellano Huerta su petición de año sabático, sírvanse manifestarlo, por favor, ¿Votos en contra, abstenciones?-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Yo una pregunta maestra.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Mande.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- ¿Cuándo inicia?-----

Mtro. David López Aguirre.- Dice que termina este semestre.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No, cuando lo aprobemos. O sea a partir del día de mañana. La aprobación es hoy e inicia el año sabático a partir del día de mañana. -----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Bueno.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Siguiente maestro, por favor.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Número 3 el maestro Mario Rodríguez Montoro, Plantel Norte, solicita del H. Consejo Académico, la autorización para tomar un año sabático en términos de la cláusula 33 del Contrato Colectivo del Trabajo 2015 - 2017, su documento dice así H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de

Querétaro presente. Honorable Consejo Académico por este medio reciba un cordial saludo y deseos de que este año nuevo sea de logros y éxitos para todos ustedes, sus familias y para todos sus representados. Sirva también esta ocasión para pedir su valioso acuerdo en relación a la siguiente solicitud; a los 33 años de servicio en nuestra Universidad Autónoma de Querétaro a cinco años de haber ganado el tiempo completo y sin haber hecho una petición semejante. Quiero solicitar a la Universidad un año sabático en términos de la cláusula 33 y los respectivos apartados de nuestro Contrato Colectivo del Trabajo, para tal fin entiendo que se deberá elaborar un trabajo durante el año solicitado por tal motivo propongo el siguiente proyecto: Elaboración de un cuadernillo de ejercicios para la materia de Geometría euclidiana, matemáticas III, he elegido este proyecto por el hecho de que el material didáctico que los compañeros docentes han elaborado para coadyuvar en el aprendizaje de esta materia es aislado y falto de consenso al interior de la Academia de Matemáticas de nuestra institución, así mismo los temas que contiene nuestro programa temático no están contenidos en un solo libro o documento y la consulta se complica un poco más, el contenido de este cuadernillo estará estrechamente relacionado con los temas de cada unidad temática de la materia, iniciando cada uno de estos con breves notas de teoría y en el desarrollo el planteamiento de ejercicios en donde se aplique conceptos, formulas, algoritmos y trazos estudiados en clase y en otros niveles educativos. El formato estará relacionado con el empleo del software Word, GeometraKB2 y Ultrasnap. La estructura del cuadernillo sería: título, propósito, competencias a lograr, índice general, contenido por unidad temática, breve descripción de conceptos teóricos, ejercicios propuestos, ejercicios de reafirmación con más grado de dificultad que los propuestos, sección de respuestas, bibliografía y dirección electrónica de tutoriales para algunos temas. Es espera de sus comentarios y agradeciendo la atención del presente quedo de ustedes y firma el maestro Mario Rodríguez Montoro.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Aquí si les pediría su opinión a los que trabajan en el área de Matemáticas.-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- ¿En cuanto al proyecto?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí. -----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Yo creo que tiene razón en cuanto al proyecto, no hay un libro de consulta que abarque el programa en general, de hecho son dos de geometría euclidiana y trigonometría, de esos no hay un solo texto que incluya dos, tenemos que tomar un texto para una parte y otro texto para la otra.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- ¿Es factible el proyecto?-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Sí.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Entonces los que estén a favor de autorizarle al ingeniero Mario Rodríguez Montoro, su proyecto para gozar de un año sabático, sírvanse manifestarlo, por favor levantando su mano ¿Votos en contra, abstenciones?-----

Alumna Dulce María Robles Ruiz.- Maestra y está a partir de cuándo se aprobaría.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- A partir del día de mañana. El goza de su año sabático hasta el 5 (cinco) de enero de 2017, de febrero perdón, ya con las fechas. El siguiente punto de la orden del día son los asuntos de generales, si alguien tiene un asunto general que tratar de los consejeros, mande maestra.-----

Dra. Lilia Laureano Martínez.- Solamente son dos preguntas, en la lectura del informe, menciono algo sobre la evaluación de programas, ¿Se van a evaluar todos los de la Universidad o los de aquí de la preparatoria? -----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No es un programa a nivel institucional que los programas de nueva creación sean evaluados sobre todo esto va en consideración a licenciaturas y posgrados porque el que los organismos evaluadores de los PIFIS ya tienen cierta estructura que tienen que abarcar todos los programas entonces, lo que se busca con esta implementación es que estos programas cumplan con esos requisitos que marcan esos organismos evaluadores a nivel licenciaturas y a nivel posgrados.-----

Dra. Lilia Laureano Martínez.- Ok, y la segunda; como no vemos ha sido incomodo, me gustaría que me pudieran explicar, ahora estamos siendo checados por el personal de Secretaría Académica y quisiera saber cuál es la intención, la finalidad o que ya más o menos tenemos idea pero si me gustaría como de manera más formal que se nos pudiera explicar, no sé si pudieran darme esa información.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- En una reunión que se tuvo del Colegio de Directores con el señor Rector y el Secretario Académico, se planteó la posibilidad, de que hubiera personal de Secretaría Académica que estuviera en carácter de observador, viendo el movimiento de asistencias en los planteles, se habló no solamente de una persona con carácter de observador, eso fue hasta donde se nos informa al Colegio de Directores que van a surgir estas personas por parte de Secretaría Académica sin carácter punitivo, sin carácter, pues de checar ni de actuar, ni de interactuar con los maestros, ni de interactuar con los alumnos, solamente iban a ser observadores de las asistencias de los profesores e iba ser una persona por, en nuestro caso por plantel en el caso de las facultades por facultades, hasta ahí llega el conocimiento y los informes a la Dirección de cómo iban a estar interactuando estas personas.-----

Dra. Lilia Laureano Martínez.- O sea no hay un proyecto en específico, simple y sencillamente, o sea a que se obedece la modalidad de tener un observador por plantel y cuánto tiempo van a estar con nosotros.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No se mencionó temporalidad, no se menciona objetivo simplemente iban, se entiende que en calidad observadores, nada más pues para conocer la vida de académica del Plantel, hasta ahí, no se menciona temporalidad pero pues si ha habido algunas injerencias de estas personas que yo nos los llamaría checadores porque no tienen nada que checar, ¿sí? La vida académica, cultural y social de la Escuela de Bachilleres pues no tiene nada que se le cheque, por lo tanto yo no los llamaría checadores, yo los llamaría observador, entonces, como observadores eso es lo único que tendría que hacer observar; pero creo que ha habido algunas injerencias que han levantado inconformidad a varios de los maestros de la plantilla docente de la Escuela yo si les pediría que si alguien tiene algo que objetar que le hayan perjudicado en su actuar académico, es su vida académica si lo hicieran

saber para de la misma manera hacerlo saber a la Secretaría académica, maestra chela y luego el maestro Saúl, por favor.-----

Mtra. Graciela Paredes.- Gracias por permitirme hablar y hablando de este tema bueno, pues yo si he tenido algunas situaciones ahí, yo normalmente estoy a las siete (7) de la mañana en mi clase y en ese momento eran las ocho (8) cuando alguien abrió la puerta en el laboratorio de Física y empezó a hablar con una de las alumnas que estaba en la primera mesa cercana a la puerta, entonces yo me acerque y le dije que pues qué necesitaba y ya me dijo que quería saber qué clase era, que semestre era, que grupo era y yo le pedí que me dijera para qué necesitaba esos datos y ella me dijo que ella venia directamente de Rectoría que estaba checando y yo le pedí que por favor no interrumpiera mi clase, ella se molestó, me dijo que no estaba interrumpiendo mi clase y le dije usted está interrumpiendo mi clase cuando yo cierro la puerta, nosotros tenemos una tolerancia de 5 min. A las ocho (8) de la mañana yo doy 5 min. A las 7 les doy 10 min. Usted está abriendo la puerta de un laboratorio que ya se acabó la tolerancia aquí nadie puede entrar, no tiene por qué aventarnos la puerta ni ponerse a platicar con mis alumnos, usted está interrumpiendo mi clase y eso no, no tiene derecho a interrumpir mi clase, discúlpeme usted vendrá de donde quiera, pero yo creo que el respeto que nos debe de tener como maestros, como alumnos y a nuestro lugares de trabajo. Yo si pido que por favor, se solicite que nos respeten, yo no tengo miedo de que me chequen, ustedes, la mayoría sabe que yo siempre estoy ahí a menos, muy temprano, a menos que tenga una situación de enfermedad de otra cosa, yo siempre estoy ah, no tengo problema de que me chequen pero no creo que sean las formas la manera en que lo hicieron en esa ocasión con mi laboratorio, gracias. -----

Mtro. José Saúl García Guerrero.- Buenas tardes, gracias igualmente por permitirme hablar en esta ocasión y yo en mi calidad de Delegado del Plantel Norte, Delegado Sindical; bueno, en consenso con varios maestros que se quejaron en términos semejantes a los de la maestra Graciela, elaboramos un documento y finalmente se recabaron firmas para solicitar a este Consejo llevar nuestra queja al Consejo Universitario y de este momento se los voy a leer y obviamente también se los voy a dejar para que lo tengan a ver si es posible darle ese trámite.

H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro presente.

El personal docente del Plantel Norte de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, expresamos nuestro absoluto rechazo a la medida unilateral tomada por la autoridad Central para que personal adscrito a la Secretaría Académica de la Rectoría, realice pase de lista en nuestro horario de clases; observando al inicio, durante y al final de cada hora de clases las actividades de nosotros los docentes, dicha medida constituye en sí misma una violación a nuestros Derechos Humanos Laborales, amén de que no se encuentra reglamentada en ninguna parte de nuestra Legislación Universitaria vigente, sobre todo porque no permite el desempeño de nuestra labor docente de manera tranquila y debidamente con causa, porque se ha convertido en un verdadero acoso laboral, al alterarse significativamente nuestras actividades cotidianas, no obstante que la propia administración de la propia Escuela de Bachilleres ya cuenta con personal específicamente dedicado a esa labor, la cual se ha venido cumpliendo cabalmente. Debido a lo anterior, venimos a este H. Consejo Académico que dignamente nos representa formule categóricamente la solicitud a Consejo Universitario para que cese este tipo de medidas que ha venido tomando la autoridad central, sin consultar ni los reglamentos vigentes ni a los cuerpos representativos del personal docente de esta máxima casa de estudios, como corresponde a este tipo de decisiones atentamente, la comunidad docente del Plantel

Norte de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, se anexa las firmas de quienes expresan su profundo rechazo a la actuación de la autoridad que es de manera literal como se ha manifestado. Aquí estamos anexando las firmas de la mayoría de los maestros que integran la plantilla docente del Plantel Norte, lo vamos a dejar por aquí, para ver si nos dan entrada, gracias. -----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Gracias ¿Alguna opinión al respecto? Mande maestra.-

Mtra. Ma. Nelly Aguilar Mialma.- Nada más un comentario, perdón. Bueno, todo lo que ¿ha llegado si, vamos, pero también decía tú como observadores pero observador trae una lista y trae un nombre y entonces a la hora que están checando , vamos a decirlo pasándose si lo hacen como checar a uno, más no observar.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Bueno, ya con lo que manifiesta la maestra Graciela Paredes, lo que manifiesta el Delegado Sindical, pues ya se ve que no son observadores ni es en carácter de observador, ¿no? Sino ahora sí, utilizare el nombre de “checadores”.-----

Mtra. Yuliana Mancera Ortiz.- Bueno, nada más como complemento los maestros como bien menciona la maestra chela, pues ellos no faltan y cuando faltan pues tienen su derecho a permiso económico, bueno, estás personas no tienen conocimiento de eso ni de las reuniones, como también menciona la maestra Rosi, que tenemos por áreas, tenemos por eventos, que tenemos, y yo no estoy obligada a decirles y a darles información, bueno, ningún coordinador, de estas situaciones, entonces si ha habido varias veces que no han visto a maestros, tenemos un calendario de extemporáneos, tenemos varias situaciones que ellos no lo saben y yo no sé qué sea necesario o no porque efectivamente tienen una lista y ubican ya hoy perfectamente a cada uno de nosotros, sin embargo si quiero que finalmente no hemos dado ningún tipo de información hacia todo lo que ustedes tienen derecho y hacia la vida cotidiana de la Escuela de Bachilleres.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Alguien más quiera, mande.-----

Dra. Lilia Laureano Martínez.- Bueno, yo sí quiero comentar algo relacionado con esto, varios comentarios de los compañeros, es que tenemos como que rendirles cuenta de todo lo que hacemos, si tenemos una junta tenemos que avisarles y yo creo que no, no nos corresponde pero van y preguntan a coordinación, si no nos ven qué dónde andamos, entonces yo pienso que eso no.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- A ver yo pienso que eso es violatorio a nuestros derechos como trabajadores y no tenemos nosotros que dar ninguna explicación a ninguna gente externa a nuestra vida académica, nosotros cumplimos con nuestro trabajo siempre, la gran mayoría de la Escuela de Bachilleres, siempre hemos cumplido con nuestro trabajo y además tenemos un checador interno que es el que reporta nuestras faltas a la Secretaría Académica, bueno a la Coordinación y la Coordinación a la Secretaría Académica, aparte de ese checador de sus Coordinadores, de sus Secretarios Académicos, del Secretario Académico y de su servidora, yo creo que nadie tiene por qué, dentro de la Escuela de Bachilleres llamarles la atención ni a nadie hay que explicarle por qué llego tarde, por qué falto, por qué no falto o si se me poncho la llanta del coche y no pude llegar a clases ese día, o si estaban enfermos entonces, yo creo que

desde esa perspectiva si me parece una intromisión muy grave de estas personas el andar investigando, el andar averiguando y el andar abriendo los laboratorios preguntándole al maestro esperando que el maestro de a lado diga “oye quién es la maestra, por qué no ha llegado, que nosotros mismos hablemos sobre nuestros compañeros, incluso, bueno, se ha llegado el caso donde hasta han tomado fotografías de los salones, entonces bueno como observadores pues no hay mayor, pero ya esto ya se pasa a una violación de derechos laborales, donde no existe ni siquiera un reglamento interno, mientras estas personas trabajaban como observadores insisto no veo mayor problema porque no tengo nada que ocultarle a nadie en la Escuela de Bachilleros e trabaja ahí están los resultados del Examen Planea, están los resultados en las Olimpiadas, están los resultados en todos los eventos que se llevan a cabo en la Escuela de Bachilleros, tenemos excelentes alumnos pero tenemos excelentes maestros, entonces, yo creo que desde nuestro papel como trabajadores no hemos dado motivo para que se realicen este tipo de actos, hablo en mi caso personal plantel Norte, en un principio era uno ahorita ya son cuatro checadores en la mañana, entonces, ¿qué estamos haciendo mal en la Escuela de Bachilleros para que seamos acreedores a tener cuatro personas que nos están checando, incluso como caso personal llegó un día al Bachillere Sur están varios maestros ahí platicando con una de las señoritas que checan y le están dando explicaciones de que por qué llegan tarde, que porque el tráfico que no sé qué, entonces yo llego y digo “¿Qué pasa?”, no es que le estamos explicando y la señorita en un actitud muy prepotente “ah sí, yo notifico, yo notifico.” Entonces le digo “uy, qué dirá de mí”. Yo entro a clase 2:50 p.m. por lo regular llego 2:55 p.m. por el tráfico, por lo que tengo que desplazarme de aquí a Prepa Sur y le digo: “uy, qué dirá de mí”. Y me dice: “ y usted quién es”, el maestro ángel esboza una sonrisa igual a esa y dice: “pues es la Directora” y entonces, ya le digo, “fulanita de tal, doy clase a tal hora, en tal salón y ahí estoy” y entonces ya les dije a los demás, lo mismo que les estoy diciendo a ustedes. La señorita aquí solamente es observadora, ella no tiene por qué decirles nada ustedes no tiene por qué decirle nada a ella, cualquier observación me la hará saber el Dr. Irineo en su carácter de Secretario Académico y yo se la haré saber a ustedes, si el Dr. Irineo no tiene observaciones, entonces aquí la señorita está como nuestros alumnos de oyente, bueno, ya para que se imaginen ustedes como esta esto, insisto; no somos acreedores en la Escuela de Bachilleros a este tipo de control, los resultados están y son visibles, si ustedes están de acuerdo se presentará la carta del Plantel Norte, aquí el maestro Consejero Universitario, si algún Plantel quiere adherirse pues entonces con su Delegado Sindical, los que tengan Delegado Sindical y Bicentenario pues con el Plantel Norte que ha estado trabajando.-----

Alumno David Antonio López Medrano.- Buenos días, gracias por la palabra, creo que no está demás agregar que también está en los alumnos porque yo en mi clase de 10: 99 a.m. a 11:00 a.m. normalmente salimos poco antes de las 10:00 a.m. y salimos, fui a la cafetería y cuando regresé me dijo un compañero “te están esperando haya afuera” y salí y era un checador y ya me dijo que si le podía dar la hora exactamente en que salió mi maestro anterior y se quedó a esperar a que llegará el otro maestro, entonces ya también están como preguntándole el tiempo a los alumnos.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Teniendo injerencia con los alumnos, mande.-----

Alumna Grecia Elisa Hernández Suárez.- Buenas tardes, en uno de estos días pasados en mi calidad de presidenta, estaba toda la Sociedad pegando ciertas convocatorias en la preparatoria y tuve algún incidente con alguna de ellas porque si me cuestionaba el por qué estaba yo

pegando propagandas en los salones, aparte yo me acerco al checador preguntándole la ubicación de ciertos salones que de verdad no me acordaba, entonces fue así como ella me contesto, o sea ni siquiera le pregunte a ella y volteo y me dijo “ yo después de ocho años de haber estudiado aquí todavía me acuerdo de mis salones, entonces a mi si me molesto pues no tengo un carácter muy lindo que digamos, entonces si volteo y le dije, porque fue muy prepotente, “bueno eso fue hace ocho años, ¿no?” un año después, si le dije la presidenta soy yo, y le pregunte a él con mucho respeto entonces, si te pido que por favor pues, no intervengas por educación, ella se molestó y después empezó a cuestionar al checador de por qué yo estaba pegando ese tipo de convocatoria.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Al checador de la prepa, ¿A Jorge?-----

Alumna Grecia Elisa Hernández Suárez.- Sí. Entonces a mí no me molesta los observadores, finalmente es un trabajo independiente a la Universidad pero si es importante que bueno, ese día me tocó a mí pero le pudo haber tocado a cualquier miembro de mi sociedad, no saben ni que hacer o a cualquier chavo que este ahí que tampoco sabe y pues de manera cómo defensiva empiezas a contestar lo que te preguntan para no generar un problema. A mí en lo personal no me causa ningún inconveniente que estén ahí anotando en la prepa pero si sería importante que se tome en cuenta porque no sería la agresión nada más a mí, sino a los alumnos que de algún modo hacen ciertas cosas, o sea hay más alumnos que de pronto pegan un anuncio, pues cosas que surgen en la prepa de repente, entonces por respeto a ellos yo creo que sí debería de tomarse ciertas medias.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Vamos a lo mismo, ¿no? Como observadores no hay problema, no tenemos nada que ocultar, todos cumplimos con nuestro trabajo, pero ya cuando empiezan las injerencias a la vida académica a los alumnos a los trabajadores, entonces si ya están tomando un papel, que no les corresponde. Maestro Toño.-----

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Una pregunta, ¿Estas chicas o chicos se identificaron, vienen acreditados con un oficio, tienen alguna credencial que los avale obviamente si viene un oficio o una credencial dice su carácter? ¿No? Si no son parte ajena.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Si exhibieron un acta pero incluso esa, el uso de ese oficio está mal dirigido porque va dirigido a los coordinadores, cuando debería ir dirigido al Secretario Administrativo que es el encargado de esta parte y al Secretario Académico, respetando jerarquías, el oficio debería ser dirigido a ellos, mande Blanca. -----

Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Gómez.- Sí eso era lo que quería decir a mí me presentaron un oficio, se presentaron aparentemente con cargas horarias, en la Sur las cargas horarias eran de Semiescolarizado, entonces pues no coincidían ningún maestro. Una de ellas es mi ex alumna así que hemos tratado de que sea la menor fricción, o sea y yo desde un principio les dije “bueno ese es su trabajo” y lo que se les pide lo menos que puedan ser vistas en un momento dado, porque si la primera se me dijo bueno que hacemos las matamos o las hacemos partes, entonces, se ha optado bueno que lo posible, aquí esta Roció tenemos que seguir con nuestra vida académica, si están ahí pues va a llegar un momento en el que si no ponemos un alto pues ya nos vamos a acostumbrar a ellas, yo también siento una aversión hacia ellas, siempre cumplo, siempre andaba checando que estuvieran todos en su salón y en un momento bueno que nefasta

o sea si hay maestros que hay que marcarles que deber permanecer en su salón, no obstante con decirlo nosotros tenemos 15 min. De tolerancia hasta entre nosotros mismos hay quien dice el reglamento dice 10 min. Entonces dice uno, pues con quien negocia o sea con unos o con otros, hasta entre nosotros nos tiramos ese es la verdad o sea no es tanto que me agredan. El primer día sí, yo dando indicaciones en laboratorio y después de que yo entro nadie entra y luego y me toco no sabía quién era ella “bueno él que está haya no entiende que una vez que yo entro nadie entra”. Y entonces ya cuando salí estaba ahí sentadita “hay maestra se me olvido que usted da clases en la mañana”. No es el grito, no es esto o sea, ellas deben de entender como todos que cada quien está haciendo su trabajo y hasta ahorita no ha habido ninguna observación y yo les pregunto a ellas “¿Cómo vamos?”, “ay maestra, no se preocupe”, la primera vez que las vi sentadas en Coordinación les dije: “. Y ustedes qué hacen aquí, pues a trabajar a eso vinieron”, y ya me salí. Para que las quiero ahí sentadas en recepción; “es que hace mucho frio maestra”, ah entonces entienden que hace mucho frio y entonces si las mandaron a checar siete días, siete de la mañana, entonces si hay posibilidades de hacerlo bien. No obstante con que estén violando es muy mi particular punto de vista, les estamos dando una importancia que no tienen, o sea tenemos que seguir con nuestra vida, ya, ya saben que si a alguien le tienen que preguntar es a Ángel, en la tarde nosotros no tenemos mucha gente, Ángel y su servidora y preguntar guías de lo siguiente: un maestro se quedó todo el día en el sindicato y no voy a hablar mal del sindicato pero en sus trámites de permisos. Entonces fue a solicitar supervisión sindical y en la Secretaria de Relaciones que nosotros hacemos el trámite no al sindicato sino a Recursos Humanos y entonces, ellos llegan y dicen “es que maestra no vino”, no vino y no pidió permiso póngale falta. No es tanto que yo esté a favor de ellos pero todos tenemos que cumplir si en algún momento en el caso del alumno es que ya no saben ni como nos llamamos, soy Blanca y ni se acordaba, ahí está menganito y ahí esta menganito, o sea en sus recuerdos, o sea ellos se tuvieron que hacer su propia carga horaria porque ni la de nosotros tenían, no sabían cómo me llamaba, nada más tenemos dos checadores yo ya decía que eran dos chicas, dos muchachas y a lo mejor ya con familiaridad es con que las trato pero lo que sintieron, lo sintieron la primera o la segunda semana, en este momento yo creo que ya no las toman en cuenta, al menos yo no, así como que no.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Es que no sabemos que observan Blanca, porque la primera llamada de atención que me hace el Dr. Irineo, nos reporta a varios maestros que tienen una falta que no fue falta porque ahí estaban y me reporta de maestros que, es que el maestro fulanito faltó dos semanas, Yuli ¿Qué paso? “es que maestra estaba enfermo aquí están sus incapacidades, que el maestro zutanito no vino. ¿Qué paso? “aquí está su permiso sindical” o sea es que ni siquiera, lo reportan como dijo Yuliana, reportan falta cuando no saben si es permiso vacacional, si es permiso por antigüedad si está enfermo, cualquier cosa lo cual bueno, pues no sé qué estén haciendo en Secretaría Académica con esos registros, a dónde vayan a parar esos registros, si vayan a parar a nuestros expedientes cuando ni siquiera tienen la certeza si es falta o no lo es, qué tal si el semestre que entra me dice “ah sabe qué maestra...” si ahorita le están bajando el sueldo a los compañeros nomas porque sí, entonces imagínate si el día, “oye maestra por qué no me le asignas carga horaria a la maestra Rosa María Vázquez si el semestre pasado tuvo quince faltas” oye es que diez de esas fueron permisos las otras 10 fueron enfermedad y las otras diez tuvo eventos que cumplir como Directora, eso es lo que hay que cuidar.-----

Mtra. Yuliana Mancera Ortiz.- Incluso año sabático, las descargas y el oficio de que ellos ingresan al plantel, no dice que yo estoy obligada a justificar al personal, absolutamente a nadie, para nada con ellos y yo tengo mi carpeta de permisos económicos de los maestros por honorarios, hay maestros que no alcanzan.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- E insisto a dónde van esos registros, dónde están registradas esas faltas porque si, quién las tiene. En un principio si hubo una notificación de las faltas, ahora ya van 4 semas y ya no ha habido notificación, dónde queda ese registro, qué tal si ya está en mi expediente y yo ni en cuenta y son puras faltas justificadas o ni siquiera son faltas, maestro Alejandro.-----

Mtro. Alejandro Vega Solís.- Si este, yo considero que si son observadores de ese fenómeno deben de tener un objetivo para que nos estén checando, porque como tu lo comentas no observan, si observan cuál es el objetivo de observar, realmente son checadores como lo decía el maestro Saúl, nosotros lo sentimos un acoso laboral y teniendo en cuenta el contexto que hoy nos da la prensa y todo lo demás pues sabemos que es un contesto que es de una situación represiva, que hoy no lo manifiestan y con estas observaciones los checadores que nos hacen, es un acoso laboral, desde mi punto de vista.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Andrea.-----

Mtra. Andrea Celia García Bayardo.- En toda observación experimental pues hay una cierta incertidumbre efectivamente el observador puede modificar un tanto lo observado, sabemos que eso puede existir, pero no son realmente observadores no están trabajando como observadores si hay diferencia y en este caso por ejemplo; si yo como observador me niego a observar, para empezar, yo estoy faltando por principio a mi trabajo, en este caso por ejemplo, yo voy entrando a mi Laboratorio, mi laboratorista estaba saliendo y pasa uno de los observadores y le dice: “hay clase ahí” si está la maestra Andrea “ah” pero en eso cerró la puerta y dijo “pues yo no la veo”, bueno pero ahí está te acabo de decir está haya, “si yo no la veo no le voy a poner asistencia”, o sea negando una realidad, a ver, pero como la puerta estaba ahí no veía, entonces la laboratorista a la hora que entra pues abre la puerta, tiene que abrirla para entrar, se asoma por un ladito pero no me ve porque yo estoy del otro lado de la puerta, la abre para el otro lado y ya se fue así como de “ya es su problema”, y se fue, en ese sentido hay un rechazo a observar, en ese sentido no podemos pasarlos por alto y decir, bueno, nos vamos a acostumbrar a su presencia y nada más. En el caso de una compañera, se presentó este caso; envié a los alumnos, a tres alumnos al departamento de Psicopedagogía porque tenían algunos problemas, sabemos que son unos problemas delicados son casos de anorexia y cosas así que no puedes hacerlos públicos, entonces fueron al departamento de Psicopedagogía y un rato después salieron de ahí al rato que iba saliendo de su salón, veo a los observadores y le hablan a los muchachos que habían mandado y le preguntan, “oiga maestra es cierto que los mandaron al Departamento de Psicopedagogía a menganito, menganito, zutanito, no tenían por qué saber eso de a quien habían enviado a Psicopedagogía eso es una cuestión personal de los alumnos si quieren ir si no van es una situación muy personal y muy delicada, ahí es una injerencia total ya en el trabajo del docente, no están observando, ya están haciendo otro tipo de papel .-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Bueno pues ya vertidos todos los argumentos pues el maestro Consejero Universitario llevara nuestras inconformidades ante el Consejo Universitario

y pediremos alguna solución a este problema, imagínense por ejemplo ahora que tenemos el Coloquio de Tutorías, si consideran suficientemente discutido el punto, esa sería la solución, ¿Algún otro asunto general que quieran tratar?-----

Dra. Lilia Laureano Martínez.- Yo nada más para resaltar ese punto de que si está como checkadores porque yo cuando voy entrando a la ahí tomando lista de quien entra, quien sale y a qué horas llego y luego por ejemplo en mi salón hay que asomarse ahí para saber si estaba o no, entonces si es un poco incómodo muy perturbador para mí y para los alumnos también porque todo mundo se siente incómodo bajo la circunstancia, o sea simplemente a lo mejor puede darse el caso que al rato nos vamos a olvidar de su existencia pero de alguna manera a lo mejor ahorita no han sabido como estar dentro de la preparatoria y su manera de estar ha sido muy perturbadora porque si uno hace un trabajo de investigación como observador lo que debes de hacer de primera instancia es pasar desapercibido y no anunciarte de esa manera tan paranoica, porque la verdad es lo que están provocando paranoia absoluta.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- En este momento el campo está limpio, se limpió para la copa valores. ¿Yuli?-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- No y también insisto cuando uno cumple su trabajo pues por qué tienen que mandarte a tres, cuatro, cinco a que te estén checkando, se incrementa la paranoia.-----

Dra. Lilia Laureano Martínez.- Bueno, yo digo si no podemos definir qué son yo si les pediría a los representantes del Consejo que definieran que son porque si no son nada, para qué existen, si nos están observando revisando un comportamiento, alguna idea.-----

Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Gómez.- Lo que pasa es que había un miembro del sindicato, ustedes ya se han de imaginar quién es, está en el Plantel Sur. Yo le decía: “¿no te sientes acosado?” y él me decía “ay blanquis es que acuérdate es que surgió que le dijeron al Rector que faltaban mucho, entonces que el Rector se está dejando guiar por lo que dice alguien. Pues entonces ahí que nos explique el Rector si valen más, o sea el peso de alguien que habla o todo el trabajo que desarrollamos.-----

Mtro. David López Aguirre.- Un favorzote, yo quisiera hacerle una moción a la maestra Rita que está grabando o que deje el celular ahí.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Moción de orden si alguien necesita la grabación aquí la tenemos, tenemos el acta también si alguien de ustedes consejeros, invitados, público presente, aquí tenemos la grabación de todo lo que se está diciendo, yo lo que si pediría, yo no pediría que nos, como maestra de la Escuela de Bachilleres no como Directora o como parte integrante y como compañera del Colegio de Profesores de la Escuela de Bachilleres no que nos digan que son, no que nos digan que van a hacer que se vayan, es lo que yo pediría.-----

Mtro. David López Aguirre.- Yo creo que secundo lo que está pidiendo la presidenta de este Consejo, como sea la máxima autoridad no nos oponemos a que nos supervisen, para eso está Contraloría y en este caso secundo de que les suspenda a partir del día de hoy por acuerdo del

Consejo Académico que no tengan ingreso, así de sencillo.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Alguna otra, sin no tienen ningún otro asunto que tratar, bueno damos por terminado este Consejo Académico.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera, Presidenta del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, agradece su presencia y da por terminada la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, siendo las trece horas con treinta y nueve minutos.-----

**M. en A. ROSA MARÍA VÁZQUEZ CABRERA
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO**

**M. EN C. JOSÉ JUVENTINO SUÁREZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL H. CONSEJO ACADÉMICO**